



EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

MARTES 30 DE ABRIL DE 2024
HIDALGO // AÑO 3
NÚMERO 1054 // Precio 10 pesos

Aviso

Estimado lector este 1º de mayo no tendremos edición impresa

Procuraduría asegura alcaldía de Tepeapulco

- La presidenta municipal, Marisol Ortega, intentó interponer un amparo
- La asamblea debió otorgarle facultades para ser considerada representante legal
- La morenista recurrió al Juzgado tercero de distrito el 24 de abril pasado

ADELA GARMEZ / P3

De Interés General

Confirma CEM localización del obispo Salvador Rangel

- Se encuentra internado en el Hospital General "Dr. José G. Parres", ubicado en Cuernavaca
- La Conferencia agradeció a todas las autoridades y personas que colaboraron en su búsqueda
- La Fiscalía General del Estado abrió una carpeta de investigación por el presunto secuestro exprés

REDACCIÓN / P2



Empresariado se reúne con candidatos al Senado

▲ Los aspirantes se reunieron ayer con integrantes del CCEH para presentarse y responder a las preguntas del sector empresarial. La primera intervención, a las 10 de la mañana, estuvo a cargo de

Yarely Melo Rodríguez, y más tarde participaron Sandra Simey Olvera y Cuauhtémoc Ochoa de Morena, y Adriana Flores Torres, de Movimiento Ciudadano. Foto Benjamín H.V.

Frente al creciente uso de vehículos motorizados

Congreso local aprueba garantías para impulsar la movilidad sostenible

- Gobiernos deberán diseñar espacios con normas ambientales
- Para garantizar el desplazamiento de los medios no motorizados
- Implicará una campaña de difusión relativa a normas de seguridad
- Reforma responde a un estancamiento en la movilidad urbana

ADELA GARMEZ / P5

“Mientras candidatos y aprendices de políticos juegan a ser artesanos del poder, el dinero y la ideología, los ciudadanos son los que realmente viven las consecuencias de este aprendizaje en curso”. JORGE G. CORREA / P8





La Jornada
Hidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET

[https://
lajornadahidalgo.com/](https://lajornadahidalgo.com/)

[@JornadaHidalgo](https://twitter.com/JornadaHidalgo)

[https://www.facebook.
com/LaJornadaHidalgo/](https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/)

CONTACTO COMERCIAL

[comercial@hidalgo.
jornada.com.mx](mailto:comercial@hidalgo.jornada.com.mx)

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
30 de abril de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso
Comercial 2, Col. Centro,
C.P. 42000, Pachuca de Soto,
Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuicuilhuac No. 3353, Col.
Ampliación Cosmopolita, Alc.
Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializa-
dora de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuicuilhuac No. 3353, Col. Am-
pliación Cosmopolita, Alc. Azca-
potzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101

MÁYNEZ PLANTEÓ SALARIO MÍNIMO DE 10 MIL PESOS EN NL

Indispensable catalogar extorsión como un delito grave: Sheinbaum



REDACCIÓN

Es indispensable catalogar la extorsión como un delito grave y que quede así en los códigos penales federal y locales, para así lograr algún resultado, tal y como sucedió con el secuestro, consideró Claudia Sheinbaum, candidata a la presidencia por "Sigamos Haciendo Historia".

A consulta del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), sobre cómo atajar los efectos económicos que tiene la extorsión en los productores agropecuarios, la candidata enfatizó que se requiere modificar el código penal para desincentivar el delito, promover la denuncia; así como fortalecer las tareas de investigación y de inteligencia.

Agregó que la tecnificación del campo mexicano pasa por revisar las concesiones y permisos de agua, y distribuirla de mejor manera. "Hay una sequía que no sabemos cuándo va a terminar. Tenemos que pensar que los años siguientes van a ser de sequía", dijo frente al sector agrícola que ocupa 75 por ciento del líquido en el país.

A consulta sobre cómo piensa abordar el TMEC, y los acuerdos comerciales que tiene el país sin descuidar el sector y la producción nacional, la candidata de "Sigamos Haciendo Historia" consideró que se tiene que revisar caso por caso.

"Hay que revisar cada uno de los productos, las ventajas comparativas que tenemos, proteger nuestra producción y al mismo tiempo tener las puertas abiertas al mercado y eso se tiene que ver con cada uno de los países con los que se tiene acuerdo", asentó al ser la primera conten-

Xóchitl 'justifica' sus ataques vs. Sheinbaum en segundo debate presidencial: 'No dije mentiras'

diente a la presidencia en reunirse con el CNA.

Piden mano de obra de Centroamérica

En una intervención previa a la de la candidata, los agroindustriales representados en el CNA, alertaron sobre el encarecimiento y falta de mano de obra en el sector que, sumada a la sequía y a la necesidad de financiamiento, es uno de los principales riesgos en el sector.

"Actualmente enfrentamos la mayor escasez de mano de obra en décadas", alertó Aldo Mares Benavides, productor hortícola de Jalisco.

En ese punto, Mares enfatizó que el sector necesita hacerse más atractivo y para ello se propone un marco jurídico para regular a los reclutadores, que son la primera piedra de la explotación laboral; promover el derecho de identidad a jornaleros que no tienen documentos oficiales para incluirlos en la formalidad; seguridad social y acceso a servicios educativos, de salud y sistemas de cuidados.

Además, dijo que es necesario incorporar centroamericanos en la fuerza laboral de manera correcta, ya como una política para cubrir el déficit de mano de obra que hay en el campo mexicano.

Xóchitl 'justifica' sus ataques vs. Sheinbaum

La aspirante a la presidencia de México, Xóchitl Gálvez, sostuvo que no dijo mentiras después de que fuera cuestionada por ser dura contra su rival en el debate.

La candidata por la oposición, Xóchitl Gálvez, justificó este lunes 29 de abril sus ataques

contra la abanderada por Morena, Claudia Sheinbaum, en el segundo debate presidencial.

En entrevista para Grupo Fórmula, la aspirante a la presidencia de la República sostuvo que no dijo mentiras después de que fuera cuestionada por ser bastante dura en el debate del domingo 28 de abril en contra de Claudia Sheinbaum.

"En tema ambiental creció la contaminación con ella como jefa de Gobierno, en la pandemia pésimo manejo, fue la ciudad del país que más exceso de mortalidad tuvo, le dio un medicamento para piojos a los habitantes de la ciudad, en el tema del agua está reprobada (...) Creo que lo que yo dije ayer es totalmente cierto, no dije ninguna mentira", sostuvo en una llamada telefónica a Ciro Gómez Leyva.

Asimismo, aseguró que llamó a Sheinbaum "narcocandidata" porque la tildó de corrupta. "No puede probar que yo me he robado un peso, y si había un edificio ilegal ¿por qué no lo clausuró? Ella era la jefa de Gobierno.

"Yo me fui en el 2018, ella llegó en ese año ¿por qué no clausuro los edificios? No hay una sola manifestación de obra que yo haya dado de manera indebida (...) Yo no soy ninguna bandida, yo corrupta no lo soy, si ella tiene la lengua floja para usar un adjetivo de ese tamaño pues yo también la puedo tener", afirmó.

Al ser cuestionada sobre el tema de seguridad que se hablará en el próximo tercer debate presidencial del domingo 19 de mayo, Gálvez aseguró que el tema de García Luna no la "paralizará".

"A mí no me paraliza en el momento que sea el debate de seguridad, yo tendré una postura,

todo aquel personaje que tenga algún delito que se le investigue conforme a la ley", afirmó.

Plantea Máynez salario mínimo de 10 mil pesos ante jóvenes en NL

El candidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia de la República, Jorge Álvarez Máynez, destacó la importancia del voto joven en la próxima elección, ante cientos de estudiantes de la Universidad de Monterrey (UdeM), donde presentó sus propuestas en materia de desarrollo económico, rendición de cuentas, educación, vivienda y medio ambiente.

Álvarez Máynez, en el diálogo con estudiantes y docentes de esta universidad, planteó un salario mínimo de 10 mil pesos y una política de vivienda social con un nuevo modelo de financiamiento. "Hay que ver a la vivienda como un derecho, no como una mercancía", expresó.

"Hay muchos constructores y desarrollos inmobiliarios que financian campañas y que después someten a los gobiernos a esta visión de la vivienda como una mercancía. Eso ha provocado un encarecimiento y burbujas muy grotescas sobre el precio de la vivienda", apuntó el candidato naranja.

A pregunta expresa de si su candidatura tiene como propósito restarle votos a la candidata de la coalición Fuerza y Corazón X México, Xóchitl Gálvez Ruiz, el emecista respondió que se trata de una visión minoritaria, y que actualmente le gana en intención de voto en Nuevo León.

El candidato emecista insistió en su propuesta de realizar un cuarto debate a la presidencia, pero este sería "entre los dos punteros en la contienda".

Confirma CEM localización del obispo Salvador Rangel



REDACCIÓN

Después de denunciar su desaparición, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) informó que el obispo emérito de la Diócesis de Chilpancingo-Chilapa, Salvador Rangel Mendoza fue localizado y se encuentra internado en el Hospital General "Dr. José G. Parres", ubicado en Cuernavaca, Morelos. A través de un comunicado, la

CEM agradeció "profundamente" a todas las autoridades y personas que colaboraron en su búsqueda.

"La Conferencia del Episcopado Mexicano informa que el excelentísimo monseñor Salvador Rangel Mendoza, obispo emérito de la Diócesis de Chilpancingo, Chilapa, ha sido localizado y se encuentra en el hospital general "Dr. José G. Parres", perteneciente al sistema de salud pública del Estado de Morelos, en la ciudad de Cuernavaca.

"Agradecemos profundamente a todas las autoridades y personas que colaboraron en su búsqueda. En cuanto se tenga más información sobre su estado de

salud y las circunstancias de su localización, se dará a conocer oportunamente", expresó.

El prelado católico fue reportado como desaparecido desde el 27 de abril en el municipio de Jiutepec, cuando presuntamente se desplazaba a Guerrero, según había informado la propia CEM.

Víctima de secuestro exprés

La Fiscalía General del Estado abrió una carpeta de investigación por el presunto secuestro exprés en contra del obispo de Chilpancingo, Guerrero, Salvador Rangel Mendoza, reportado como desapa-

recido por la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) desde el sábado pasado, pero encontrado con vida esta tarde en el hospital José G. Parres de Cuernavaca.

El fiscal Uriel Carmona arribó al nosocomio antes de las 18:40 horas para corroborar legalmente la identidad del obispo y acordar con el Episcopado los términos de la difusión, "pero la buena noticia es que está bien", adelantó el fiscal.

A su salida informó que el jerarca católico habría sido víctima de un secuestro exprés en el que sus captores habrían extraído dinero de sus cuentas en cajeros automáticos.



LA PRESIDENTA MARISOL ORTEGA INTENTÓ INTERPONER UN AMPARO

Procuraduría asegura alcaldía de Tepeapulco

La asamblea debió otorgarle determinadas facultades a Ortega para que pudiera considerársele representante legal

ADELA GARMEZ

La presidenta municipal de Tepeapulco, Marisol Ortega López, intentó interponer un recurso de amparo contra el aseguramiento de las instalaciones de la alcaldía por parte de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH), toda vez que se inició la carpeta de investigación con número único de caso NUC 12-2024-5737.

La alcaldesa recurrió al Juzgado tercero de distrito el 24 de abril pasado, en donde el expediente quedó registrado bajo el número 802/2024; solicitaba el amparo y protección de la Justicia Federal contra actos del Agente del Ministerio Público, de la Unidad de Investigación III, pues consideró que el aseguramiento del inmueble era inconstitucional.

No obstante, el juez determinó desechar la demanda al advertir que

Marisol Ortega pretende ejercer la acción constitucional ostentándose como presidenta municipal de Tepeapulco; sin embargo, no cuenta con facultades jurídicas para la representación en los litigios en que dicho ayuntamiento sea parte, ya que dicha facultad la tiene únicamente el síndico, lo que se corrobora en el artículo 67, fracción II, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.

“Ello es así, pues del contenido del escrito de demanda precisó que el Agente del Ministerio Público Titular de la Unidad de Investigación III, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, decretó el aseguramiento del inmueble donde aquella ejerce funciones, por ende, es claro que la defensa de dicha propiedad le corresponde al ayuntamiento de Tepeapulco, Hidalgo, al estar ante la presencia de un bien inmueble de dominio público”, refirió el juez.

Por lo anterior, el juzgador puntua-

lizó que para que la alcaldesa pudiera buscar la protección de la Justicia Federal respecto al inmueble, la asamblea debió otorgarle determinadas facultades para que pudiera considerársele representante legal del municipio en los casos específicos sobre los que versen esas atribuciones, o bien, que estas últimas se desprendan de la ley indicada, para considerarlo en esos supuestos como representante del municipio.

Si no existe norma legal o acuerdo del ayuntamiento del que se advierta que el presidente municipal está facultado para conocer como representante legal de los actos que puedan afectar al Municipio e interponer en su nombre los medios de defensa que estime pertinentes, debe considerarse que sólo al síndico le corresponde impugnar tales actos a partir de que tenga conocimiento de ellos, lo que se justifica atendiendo al principio de no obstaculizar la debida defensa del Municipio.

Cabe recordar que el pasado 22 de abril, algunos vecinos del ayuntamiento acudieron a la presidencia a una reunión con la alcaldesa ante los rumores de que había autorizado la



▲ El juez determinó desechar la demanda al advertir que Marisol Ortega pretende ejercer la acción constitucional ostentándose como presidenta municipal de Tepeapulco; sin embargo, no cuenta con facultades jurídicas para la representación en los litigios. Foto Benjamín H.V.

perforación de pozos y en donde sus familiares fueron los beneficiados.

Aunque Ortega López desmintió dicha situación, la reunión concluyó con el bloqueo de la salida del auditorio donde fue la reunión;

Además, se reportó la presencia de grupos de choque no identificados, quienes entraron a la presidencia municipal, rompieron vidrios y presuntamente quemaron documentos oficiales.

CERO TOLERANCIA AL INCUMPLIMIENTO PATRONAL

Todos los trabajadores con más de un año en la empresa pueden gozar de **mínimo 12 días de vacaciones**

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

En los mismos se pagará un **25% más de prima vacacional** del salario que se tiene.

Cada año adicional de servicio se agregan **2 días** hasta llegar a 20.

Sistema de alerta temprana por incendios forestales



Recomendaciones a la población:

¿QUÉ HACER PARA EVITAR INCENDIOS FORESTALES?

- Evitar hacer fogatas en las áreas naturales llevando comida fría, agua, frutas, alimentos que no requieran ser calentados, para así reducir toda posibilidad de que se pueda generar un incendio.
- Evitar fumar y encender cerillos.
- Al trasladarse por cualquier medio dentro de las áreas forestales, evitar arrojar cerillos o colillas de cigarro encendidos a la vegetación.
- Notificar del incendio a la presidencia municipal y/o a la oficina de la CONAFORA más cercana, para que acudan brigadas de protección contra incendios.
- Organizar grupos de voluntarios capacitados para combate de incendios forestales.

¿QUÉ HACER EN CASO DE OBSERVAR UN INCENDIO FORESTAL?

- Al darse cuenta de la existencia de un incendio, se notifica a la autoridad local, a la oficina de la CONAFOR más cercana, o al Centro Nacional de Control de Incendios Forestales al teléfono con larga distancia gratuita al 800-INCENDIO (4623-6346).
- Si acude a las acciones de combate de los incendios forestales en solicitud de apoyo, se recomienda no obstruir los caminos de acceso con vehículos y establecer la coordinación necesaria con el personal técnico de la CONAFOR, encargado de las actividades de protección contra incendios forestales.

¿CÓMO ACTUAR SI SE ENCUENTRA EN PELIGRO POR UN INCENDIO FORESTAL?

- Si de pronto se percata que se encuentra en la dirección en la que avanza un incendio forestal, debe localizar una vía de escape, de preferencia hacia los lados del frente principal del fuego o hacia alguna área amplia sin vegetación, tales como las parcelas de cultivo. Las áreas quemadas con anterioridad suelen ser las zonas más seguras para resguardarse del fuego.
- Conserve la calma, analice la situación y antes de decidir qué hacer, reflexione.
- Si al circular por carreteras que cruzan áreas forestales el humo de un incendio dificulta la visibilidad, se recomienda disminuir la velocidad o precautoriamente detener la marcha y esperar que el humo se disipe.

Recuerda que...
Prevenir un incendio forestal, es más fácil que combatirlo.



Actúa de manera responsable, evita el pánico y mantente informado por medios oficiales.

Huejutla de Reyes, Hgo.



HAY UN CRECIENTE USO DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Congreso aprueba espacios para movilidad sustentable



◀ Las reformas a dicho ordenamiento precisan la implementación de una campaña anual de difusión y concientización relativa a las normas de seguridad educación vial. Foto Benjamín H.V.

rial del Estado de Hidalgo, diseñen espacios públicos destinados a la movilidad acordes a las normas relativas al medio ambiente, con el fin de garantizar y resguardar el libre desplazamiento de los medios no motorizados.

Por otra parte, fue incluido el término Educación vial, el cual se entenderá como un mecanismo para eliminar los riesgos y accidentes entre los usuarios de vehículos motorizados y no motorizados.

Las situaciones que motivaron las reformas a la ley de movilidad derivaron de que México enfrenta un estancamiento en su movilidad urbana, atribuido a una serie de factores que incluyen la infraestructura deficiente y la baja calidad de las vías de comunicación terrestre; además del creciente uso de vehículos motorizados.

Por lo anterior, se busca abordar la preocupación pública generada por el aumento de accidentes que involucran a conductores de vehículos de movilidad sostenible alterna.

Con el fin de garantizar el libre desplazamiento de los medios no motorizados y peatones

ADELA GARMEZ

El pleno del Congreso del estado aprobó modificaciones a la Ley de Movilidad y Transporte para el Estado de Hidalgo con el fin de garantizar el libre desplazamiento de los medios no motorizados y peatones.

Las reformas a dicho ordenamiento precisan la implementación de una campaña anual de difusión y concientización relativa a las normas de seguridad

dad y educación vial para los peatones, conductores, ciclistas, usuarios del servicio público y especial de transporte, y población en general.

Asimismo, fue aprobado que las autoridades municipales en materia de vialidad, tránsito y movilidad, así como las de diseño urbano, procurarán, en el ámbito de su competencia y en los términos de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territo-

Empresariado se reúne con candidatos al Senado



MARTHA DE LA ROSA

El Diálogo con candidatos a Senadores, organizado por el Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), contó con la participación de tres propuestas políticas: Yarely Melo del Partido Verde Ecologista, Sandra Simey Olvera Bautista y Cuauhtémoc Ochoa de Morena, y Adriana Flores Torres, de Movimiento Ciudadano.

Los aspirantes se reunieron ayer con integrantes del CCEH para presentarse y responder a las preguntas del sector empresarial. La primera intervención, a las 10 de la mañana, estuvo a cargo de Yarely Melo Rodríguez, quien propuso la creación de un fondo para apoyar a los artesanos, con el objetivo de evitar el regateo y el intermediarismo. Destacó la importancia de proyectos productivos que atraigan turistas a la entidad, más allá de los balnearios.

Melo Rodríguez subrayó que, a diferencia de otros candidatos, ella ha hecho público su patrimonio y no cuenta con un amparo para su tránsito por la entidad. También criticó a quienes llevan años en el Congreso de la Unión sin resolver los problemas de la región.

Simey Olvera, en su interven-



Simey Olvera se comprometió a impulsar una reforma antidiscriminatoria y a trabajar por la igualdad de género

ción, mencionó que la fórmula con Cuauhtémoc Ochoa no ofrece promesas, sino compromisos. Destacó el papel de las mujeres en el ámbito político y empresarial, comprometiéndose a impulsar una reforma antidiscriminatoria y a trabajar por la igualdad de género.

Por su parte, Flores Torres expresó su determinación para revertir las encuestas desfavorables y solicitó el apoyo del sector empresarial. Criticó a Carolina Viggiano por su actitud ante la adversidad y propuso impulsar estímulos económicos para empresarios y médicos que trabajen en comunidades. Asimismo, se comprometió a actuar como enlace entre el gobierno federal, las instituciones y el sector privado para mejorar el sistema de salud pública.

EN TEMPORADA DE CALOR



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

- Bebe mucha agua para mantenerte fresco
- Usa protector solar
- Usa sombrero y ropa ligera



“VAMOS A HACER VALER NUESTRO DERECHO”: RICO

Morena impugna negativa de registro para alcaldía de Lolotla



Fue entregada el acta de asamblea en donde se le reconocía dicha calidad



ADELA GARMEZ

El dirigente estatal de Morena, Marco Antonio Rico Mercado, informó que el pasado viernes ingresaron ante el tribunal electoral un medio de impugnación derivado de la negativa de registro al aspirante a la presidencia municipal de Lolotla por presuntamente no acreditar su calidad indígena.

De acuerdo con el líder partidista, en el expediente se entregó el acta de asamblea en donde se le reconocía dicha calidad; además de otras pruebas que garantizaban su pertenencia a la comunidad, toda vez que nació y creció ahí, pero no fue aceptado por el órgano electoral.

“Se nos dice que no acreditamos el tema indígena, pero en



El dirigente precisó que urgirán al tribunal a resolver lo más pronto posible

dos momentos que nos hizo requerimientos el IEEH, nunca nos requirió subsanar este documento (autoadscripción indígena) y eso jurídicamente nos deja en estado de indefensión, porque atendimos los requerimientos que nos hizo, pero en el caso de Lolotla no lo hizo y vamos a hacer valer nuestro derecho en tribunales”, refirió.

Esto, toda vez que no están de acuerdo con algunos criterios adoptados por el instituto, sobre todo en espacios de las planillas de diversidad sexual, discapacidad y pueblos originarios, pues conside-

▲ El dirigente estatal de Morena, Marco Antonio Rico Mercado, consideró que la autoridad electoral actúa con dureza y rigidez en la solicitud de documentación. Foto Benjamín H.V.

ro que la autoridad electoral actúa con dureza y rigidez en la solicitud de documentación para acreditar la pertenencia de estos grupos.

“Estamos obligados los partidos políticos, y más las autoridades electorales, a generar mecanismos, flexibilizar, para garantizar el acceso a este sector, porque pudiéramos estar reforzando la discriminación”, comentó.

Asimismo, enfatizó que hay temas como discapacidad, que, aunque es evidente y visible para todos, requiere un certificado; además de que hay discordancia del comité que calificó la discapacidad, ya que algunos los avalan y otros no a pesar de entregar la misma documentación.

Ante el inicio de campañas para presidencias municipales, el dirigente precisó que urgirán al tribunal a resolver lo más pronto posible, pues, consideró, el daño que causa el IEEH es grave.

Hacienda local entrega al Congreso Cuenta 2023

REDACCIÓN

La titular de la Secretaría de Hacienda de Hidalgo, María Esther Ramírez Vargas, entregó la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal Integrada y Consolidada, correspondiente al ejercicio fiscal 2023 que pormenoriza el origen, uso y destino de los recursos públicos.

Dicho documento contiene información de carácter contable, presupuestario y programático que permitirá al Congreso evaluar los resultados obtenidos en el ejercicio de los recursos y comprobar que dicha gestión se encuentra apegada a los criterios establecidos en el presupuesto y a los objetivos que contemplan los programas.

La Cuenta está integrada por siete tomos, que incluyen datos de los ingresos y gastos presupuestarios, aplicación de recursos federales, deuda pública, postura fiscal, estados financieros consolidados, así como información contable, presupuestaria y programática de los distintos poderes y órganos autónomos, entre otros puntos.

Jesús Osiris Leines, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del estado y de la Comisión Permanente Inspectora de la Auditoría Superior del Estado, recibió el informe y destacó que este acto se traduce en un ejercicio puntual de análisis de la rendición de cuentas de cada entidad fiscalizada.

El nivel de transparencia, la calidad de la información y la disponibilidad que tienen las instituciones del Ejecutivo, su eficiencia para cumplir los objetivos diseñados y planteados, así como la austeridad en la procuración y cuidado de sus recursos son características que evaluarán los integrantes del Congreso.



El documento permitirá al Congreso evaluar los resultados obtenidos en el ejercicio de los recursos

Diputadas y diputados ratificaron su compromiso y obligación constitucional de fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y de transparencia; analizando y proponiendo reformas al marco jurídico estatal, acorde a las exigencias del pueblo de Hidalgo de combatir frontalmente la corrupción, el tráfico de influencias y las simulaciones en la política que deterioran fuertemente a la gestión pública y mermar los resultados que exige la ciudadanía.



▲ Diputadas y diputados ratificaron su compromiso y obligación constitucional de fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas. Foto Cortesía

CCEH no busca enfrentamientos, sino impulsar proceso democrático

MARTHA DE LA ROSA

Tenemos más de 15 años realizando encuestas políticas en el Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), señaló Alejandro Sánchez Ramírez, presidente de dicho organismo. Esto surge en respuesta a las declaraciones de la candidata al Senado de la alianza Fuerza y Corazón por México,

Carolina Viggiano Austria, quien descalificó los ejercicios que en esta ocasión no le favorecían.

El empresario explicó a los medios de comunicación que el CCEH no lleva a cabo estas encuestas directamente, sino que las encarga a una empresa de reconocido prestigio. Estas encuestas brindan la oportunidad de conocer la posición de cada uno de los candidatos, y aquellos a los que no les favorecen todavía tie-

nen 35 días para hacer campaña. “De ninguna manera descalificamos a nadie, al contrario, invitamos a todos de manera democrática”, argumentó el empresario.

Con estos diálogos, más personas pueden conocer a los candidatos, entender sus propuestas y, en consecuencia, aumentar su respaldo electoral.

Sánchez Ramírez aclaró que no fue él quien solicitó ninguna acción, sino que fueron los integrantes

del CCEH quienes instaron a la candidata Carolina Viggiano a “moderar su manera de expresarse” y, si ella lo consideraba adecuado, ofrecer una disculpa.

Recordó que el CCEH cuenta con 30 años de trayectoria y desconoce por qué la candidata lo descalificó al decir que no era una institución reconocida, cuando anteriormente ha estado en este organismo interactuando con los empresarios.

Además, el presidente afirmó que la participación del Consejo en el desarrollo económico de la entidad es fundamental, pero también es importante involucrarse en la política para contribuir al progreso del país.

Finalmente, indicó que no buscan confrontaciones ni ataques, y seguirán invitando a los candidatos a presentar propuestas, defenderlas y darlas a conocer.

La Jornada
Hidalgo

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Verver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
30 de abril de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso Comercial 2, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuicláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuicláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101

MÁYNEZ PLANTEÓ SALARIO MÍNIMO DE 10 MIL PESOS EN NL

Indispensable catalogar extorsión como un delito grave: Sheinbaum



REDACCIÓN

Es indispensable catalogar la extorsión como un delito grave y que quede así en los códigos penales federal y locales, para así lograr algún resultado, tal y como sucedió con el secuestro, consideró Claudia Sheinbaum, candidata a la presidencia por "Sigamos Haciendo Historia".

A consulta del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), sobre cómo atajar los efectos económicos que tiene la extorsión en los productores agropecuarios, la candidata enfatizó que se requiere modificar el código penal para desincentivar el delito, promover la denuncia; así como fortalecer las tareas de investigación y de inteligencia.

Agregó que la tecnificación del campo mexicano pasa por revisar las concesiones y permisos de agua, y distribuirla de mejor manera. "Hay una sequía que no sabemos cuándo va a terminar. Tenemos que pensar que los años siguientes van a ser de sequía", dijo frente al sector agrícola que ocupa 75 por ciento del líquido en el país.

A consulta sobre cómo piensa abordar el TMEC, y los acuerdos comerciales que tiene el país sin descuidar el sector y la producción nacional, la candidata de "Sigamos Haciendo Historia" consideró que se tiene que revisar caso por caso.

"Hay que revisar cada uno de los productos, las ventajas comparativas que tenemos, proteger nuestra producción y al mismo tiempo tener las puertas abiertas al mercado y eso se tiene que ver con cada uno de los países con los que se tiene acuerdo", asentó al ser la primera conten-

Xóchitl 'justifica' sus ataques vs. Sheinbaum en segundo debate presidencial: 'No dije mentiras'

diente a la presidencia en reunirse con el CNA.

Piden mano de obra de Centroamérica

En una intervención previa a la de la candidata, los agroindustriales representados en el CNA, alertaron sobre el encarecimiento y falta de mano de obra en el sector que, sumada a la sequía y a la necesidad de financiamiento, es uno de los principales riesgos en el sector.

"Actualmente enfrentamos la mayor escasez de mano de obra en décadas", alertó Aldo Mares Benavides, productor hortícola de Jalisco.

En ese punto, Mares enfatizó que el sector necesita hacerse más atractivo y para ello se propone un marco jurídico para regular a los reclutadores, que son la primera piedra de la explotación laboral; promover el derecho de identidad a jornaleros que no tienen documentos oficiales para incluirlos en la formalidad; seguridad social y acceso a servicios educativos, de salud y sistemas de cuidados.

Además, dijo que es necesario incorporar centroamericanos en la fuerza laboral de manera correcta, ya como una política para cubrir el déficit de mano de obra que hay en el campo mexicano.

Xóchitl 'justifica' sus ataques vs. Sheinbaum

La aspirante a la presidencia de México, Xóchitl Gálvez, sostuvo que no dijo mentiras después de que fuera cuestionada por ser dura contra su rival en el debate.

La candidata por la oposición, Xóchitl Gálvez, justificó este lunes 29 de abril sus ataques

contra la abanderada por Morena, Claudia Sheinbaum, en el segundo debate presidencial.

En entrevista para Grupo Fórmula, la aspirante a la presidencia de la República sostuvo que no dijo mentiras después de que fuera cuestionada por ser bastante dura en el debate del domingo 28 de abril en contra de Claudia Sheinbaum.

"En tema ambiental creció la contaminación con ella como jefa de Gobierno, en la pandemia pésimo manejo, fue la ciudad del país que más exceso de mortalidad tuvo, le dio un medicamento para piojos a los habitantes de la ciudad, en el tema del agua está reprobada (...) Creo que lo que yo dije ayer es totalmente cierto, no dije ninguna mentira", sostuvo en una llamada telefónica a Ciro Gómez Leyva.

Asimismo, aseguró que llamó a Sheinbaum "narcocandidata" porque la tildó de corrupta. "No puede probar que yo me he robado un peso, y si había un edificio ilegal ¿por qué no lo clausuró? Ella era la jefa de Gobierno.

"Yo me fui en el 2018, ella llegó en ese año ¿por qué no clausuró los edificios? No hay una sola manifestación de obra que yo haya dado de manera indebida (...) Yo no soy ninguna bandida, yo corrupta no lo soy, si ella tiene la lengua floja para usar un adjetivo de ese tamaño pues yo también la puedo tener", afirmó.

Al ser cuestionada sobre el tema de seguridad que se hablará en el próximo tercer debate presidencial del domingo 19 de mayo, Gálvez aseguró que el tema de García Luna no la "paralizará".

"A mí no me paraliza en el momento que sea el debate de seguridad, yo tendré una postura,

todo aquel personaje que tenga algún delito que se le investigue conforme a la ley", afirmó.

Plantea Máynez salario mínimo de 10 mil pesos ante jóvenes en NL

El candidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia de la República, Jorge Álvarez Máynez, destacó la importancia del voto joven en la próxima elección, ante cientos de estudiantes de la Universidad de Monterrey (UdeM), donde presentó sus propuestas en materia de desarrollo económico, rendición de cuentas, educación, vivienda y medio ambiente.

Álvarez Máynez, en el diálogo con estudiantes y docentes de esta universidad, planteó un salario mínimo de 10 mil pesos y una política de vivienda social con un nuevo modelo de financiamiento. "Hay que ver a la vivienda como un derecho, no como una mercancía", expresó.

"Hay muchos constructores y desarrollos inmobiliarios que financian campañas y que después someten a los gobiernos a esta visión de la vivienda como una mercancía. Eso ha provocado un encarecimiento y burbujas muy grotescas sobre el precio de la vivienda", apuntó el candidato naranjado.

A pregunta expresa de si su candidatura tiene como propósito restarle votos a la candidata de la coalición Fuerza y Corazón X México, Xóchitl Gálvez Ruiz, el emecista respondió que se trata de una visión minoritaria, y que actualmente le gana en intención de voto en Nuevo León.

El candidato emecista insistió en su propuesta de realizar un cuarto debate a la presidencia, pero este sería "entre los dos punteros en la contienda".

Confirma CEM localización del obispo Salvador Rangel



REDACCIÓN

Después de denunciar su desaparición, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) informó que el obispo emérito de la Diócesis de Chilpancingo-Chilapa, Salvador Rangel Mendoza fue localizado y se encuentra internado en el Hospital General "Dr. José G. Parres", ubicado en Cuernavaca, Morelos.

A través de un comunicado, la

CEM agradeció "profundamente" a todas las autoridades y personas que colaboraron en su búsqueda.

"La Conferencia del Episcopado Mexicano informa que el excelentísimo monseñor Salvador Rangel Mendoza, obispo emérito de la Diócesis de Chilpancingo, Chilapa, ha sido localizado y se encuentra en el hospital general "Dr. José G. Parres", perteneciente al sistema de salud pública del Estado de Morelos, en la ciudad de Cuernavaca.

"Agradecemos profundamente a todas las autoridades y personas que colaboraron en su búsqueda. En cuanto se tenga más información sobre su estado de

salud y las circunstancias de su localización, se dará a conocer oportunamente", expresó.

El prelado católico fue reportado como desapareció desde el 27 de abril en el municipio de Jiutepec, cuando presuntamente se desplazaba a Guerrero, según había informado la propia CEM.

Víctima de secuestro exprés

La Fiscalía General del Estado abrió una carpeta de investigación por el presunto secuestro exprés en contra del obispo de Chilpancingo, Guerrero, Salvador Rangel Mendoza, reportado como desapa-

recido por la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) desde el sábado pasado, pero encontrado con vida esta tarde en el hospital José G. Parres de Cuernavaca.

El fiscal Uriel Carmona arribó al nosocomio antes de las 18:40 horas para corroborar legalmente la identidad del obispo y acordar con el Episcopado los términos de la difusión, "pero la buena noticia es que está bien", adelantó el fiscal.

A su salida informó que el jerarca católico habría sido víctima de un secuestro exprés en el que sus captores habrían extraído dinero de sus cuentas en cajeros automáticos.

El Reloj

A fin de cuentas el paraíso es tener una ciudad bicicletera.

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

Lajornada

Hidalgo

MARTES 30 DE ABRIL DE 2024

<https://lajornadahidalgo.com/>

 La Jornada Hidalgo

 @JornadaHidalgo



7 500464 592415

De aproximadamente 2% en comparación con 2023

Comercio local prevé alza en ventas por Día del Niño



◀ Luis Miguel Escudero Hernández dijo que en el centro histórico y las plazas comerciales sí han experimentado un flujo de personas que se traduce en incremento de las ventas. Foto Benjamín H.V.

La cifra de ventas se detiene debido al periodo electoral en el estado, ya que la veda frena el recurso, dijo Escudero

MARTHA DE LA ROSA

Se espera un aumento de ventas en el comercio establecido con

motivo del Día del Niño y la Niña, de aproximadamente 2 por ciento en comparación con el año pasado. Así lo informó el presidente de la Cámara Nacional del Comercio,

Servicios y Turismo (Canaco Servytur) Pachuca, Luis Miguel Escudero Hernández, a medios de comunicación.

Escudero Hernández señaló que, si bien no se puede definir con precisión hasta que pase la fecha comercial, basándose en una media manejada desde el inicio del año, se tiene esa estimación. Actualmente, están a punto de cumplir el estimado de crecimiento anual de casi el 3

por ciento al llegar a mitad de año. El líder de comerciantes externó que se tiene la perspectiva de que en esta época el consumo de juguetes y artículos para las niñas y los niños crezca 2 por ciento.

Esto se basa en una aproximación obtenida a través de datos económicos de la Confederación, sin embargo, reconoció que esta cifra se detiene debido al periodo electoral en el estado, ya que la veda frena el recurso. "Eso también pudiera restarle un poquito", agregó Escudero Hernández.

A pesar de esto, en el centro histórico y las plazas comerciales sí han experimentado un flujo de personas que se traduce en un incremento de las ventas. Ahora, esperan trabajar de manera conjunta para realizar actividades y activaciones que atraigan a más, tanto en el Centro Histórico como en la periferia de Pachuca.

Finalmente, Escudero Hernández expresó la expectativa de que en otros municipios también se incrementen el comercio con motivo del Día del Niño y la Niña.

SIN PROTOCOLO

Poder, el dinero e ideología

JORGE G. CORREA

EN TIEMPOS ELECTORALES Y de nueva gobernanza es común que las estructuras existentes experimenten crisis y surjan daños colaterales debido a los cambios implementados. Para minimizar estos impactos negativos, resulta esencial que los líderes gubernamentales y los candidatos tengan un entendimiento cabal de las funciones y responsabilidades del poder, el dinero y la ideología, que es un vehículo para gobernar.

NO OBSTANTE, CONVENDRÍA preguntarse si las autoridades y candidatos, esos que deberían ser guardianes del bien común, realmente entienden para qué sirven estas herramientas o si simplemente las usan como quien maneja un auto sin saber cómo funciona el motor.

EL PODER, POR ejemplo, es esa capacidad de hacer que las cosas ocurran o de impedir que sucedan, dependiendo del capricho o necesidad del momento. No obstante, su verdadero propósito debería ser facilitar la gestión del estado de manera que beneficie a la mayoría de sus habitantes. Sin embargo, parece que en algunas ocasiones se utiliza más bien como un medio para asegurar que las próximas elecciones mantengan el status quo,

garantizando así una estabilidad más teatral que práctica. Esto sin importar si están en el partido en el poder o en la oposición.

EL DINERO, POR su parte, se supone que es el aceite que lubrica las maquinarias del progreso y la igualdad social. Sin embargo, en ocasiones puede parecer que este recurso sirve más bien para lubricar las palmas adecuadas bajo la mesa, asegurando que ciertas ruedas giren más suavemente que otras. De ser una herramienta para el desarrollo, el dinero en manos de políticos mediocres se transforma a veces en el premio de consolación para los fieles al poder o en el recurso negado a aquellos que osan cuestionar.

EN CUANTO A la ideología, esa debería ser la brújula que guía cada decisión, cada política, cada acción del régimen. Debería ser el conjunto de principios que aseguran que el poder y el dinero se usan para el bien común y no para el beneficio de unos pocos. Pero ¿realmente es así? Podría ser que, en lugar de una brújula, la ideología se haya convertido en un ideario paranoico y por lo tanto en un espejo que refleja no lo que es mejor para todos, sino lo que es mejor para aquellos en el poder.

QUIZÁS SEA INGENUO pensar que los candidatos y ciertas autoridades desconocen el verdadero

uso de estas herramientas. Es probable que estén muy conscientes de su potencial y beneficios, pero elijan, de manera pragmática o cínica, utilizarlas de manera que aseguren su permanencia en el poder, en lugar de transformar verdaderamente la realidad de aquellos a quienes se comprometieron a servir.

VER EL USO del poder, el dinero y la ideología en los políticos de Hidalgo puede compararse con observar a un infante con una caja de herramientas: hay mucho entusiasmo, pero poco entendimiento sobre la función real de cada herramienta. El problema es que, en el ámbito gubernamental de todos los niveles de gobierno, no estamos hablando de un proyecto doméstico, sino del futuro de millones de personas.

LA IRONÍA DE todo esto es que, mientras candidatos y aprendices de políticos juegan a ser artesanos del poder, el dinero y la ideología, los ciudadanos son los que realmente viven las consecuencias de este aprendizaje en curso.

QUIZÁ, EN UN giro más irónico aún, el tiempo nos enseñe que, para aprender a usar correctamente el poder, el dinero y la ideología, primero hay que enseñar a quienes lo ejercen, el significado del servicio público. Y eso, en tiempos de política espectáculo, parece una lección muy difícil de impartir.